

Abanca Renta Fija Mixta, Fondo de Inversión

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Abanca Renta Fija Mixta, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abanca Renta Fija Mixta, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría **Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario del patrimonio atribuido a partícipes y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otras cuestiones

Con fecha 26 de abril de 2024 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2023 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Martínez Ortiz (23834)

29 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/13653

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FONDO DE INVERSION

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de Gestión Ejercicio 2024

//ABANCA
Gestión de Activos

ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FONDO DE INVERSION
Balances al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Activo no corriente	-	-	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	73.414.262,26	68.187.803,05
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas (nota 8)	73.414.262,26	68.187.803,05
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	70.809.869,67	63.688.478,88
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
Activo corriente	73.845.010,36	68.739.517,91	Acciones propias	-	-
Deudores (nota 5)	504.433,88	541.333,67	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	70.056.512,62	63.260.134,92	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior (nota 6)	12.065.426,98	12.357.109,12	Resultado del ejercicio	2.804.392,59	4.501.324,17
Valores representativos de deuda	10.743.878,81	11.073.293,75	Dividendo a cuenta	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.312.222,03	1.242.427,04	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de inversión colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Pasivo no corriente	-	-
Derivados	9.526,14	41.388,33	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior (nota 6)	57.683.988,40	50.704.198,78	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	29.960.500,59	28.004.019,32	Pasivo corriente	430.748,10	551.714,86
Instrumentos de patrimonio	10.108.732,30	9.749.863,35	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de inversión colectiva	17.534.036,61	11.948.417,34	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Acreeedores (nota 9)	323.068,41	485.719,36
Derivados	82.718,70	1.898,77	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados (nota 6)	107.679,69	55.995,50
Intereses de la cartera de inversión (nota 6)	307.097,24	198.827,02	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería (nota 7)	3.284.063,88	4.938.049,32			
TOTAL ACTIVO	73.845.010,36	68.739.517,91	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	73.845.010,36	68.739.517,91
CUENTAS DE ORDEN					
Cuentas de compromiso	8.774.401,58	10.225.115,83			
Compromisos por operaciones largas de derivados	7.878.451,95	3.144.571,33			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	895.949,63	7.080.544,50			
Otras cuentas de orden	1.343.016,32	3.171.576,82			
Valores cedidos en préstamo	-	-			
Valores aportados como garantía	-	-			
Valores recibidos en garantía	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar (nota 10)	1.343.016,32	3.171.576,82			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10.117.417,90	13.396.692,65			

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

2

ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FONDO DE INVERSION

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(Euros)

	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas (nota 5)	-	1.036,82
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1.078.180,86)	(910.569,05)
Comisión de gestión (nota 9)	(976.554,52)	(803.317,76)
Comisión depositario (nota 9)	(67.468,91)	(71.589,68)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(34.157,43)	(35.661,61)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.078.180,86)	(909.532,23)
Ingresos financieros	1.925.785,51	1.407.049,92
Gastos financieros	-	(3,45)
Variación del valor razonable en instrumentos financiero	1.510.728,91	3.543.107,97
Por operaciones de la cartera interior	343.591,58	660.021,57
Por operaciones de la cartera exterior	1.169.417,40	2.911.204,07
Por operaciones con derivados	(2.280,07)	(28.117,67)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	106.564,87	(70.499,73)
Deterioro y resultados por ventas de instrumentos financieros	147.330,85	544.746,30
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(20.922,51)	123.105,77
Resultados por operaciones de la cartera exterior	382.174,39	388.682,77
Resultados por operaciones con derivados	(213.921,03)	22.757,76
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	3.690.410,14	5.424.401,01
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.612.229,28	4.514.668,78
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	(7.836,69)	(13.544,61)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.604.392,59	4.501.324,17

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FONDO DE INVERSION

Estados de cambios en el patrimonio neto

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(Euros)

	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.604.392,59	4.501.324,17
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2.604.392,59	4.501.324,17

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

2

ABANCA RENTA FUJA MIXTA. FONDO DE INVERSION

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(Euros)

	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor en Inmovilizado material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	TOTAL
Saldo al 31 diciembre 2022 (*)	-	77.204.880,54	-	-	-	-	-	(4.925.432,56)	-	-	-	72.279.447,98
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de valor en Inmovilizado material de uso propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2023 (*)	-	77.204.880,54	-	-	-	-	-	4.925.432,56	-	-	-	72.279.447,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(4.925.432,56)	-	-	-	-	-	4.501.324,17	-	-	-	4.501.324,17
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.925.432,56	-	-	-	4.925.432,56
Operaciones con participes	-	9.228.434,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.228.434,00
Suscripciones	-	(17.818.403,10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.818.403,10)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2023 (*)	-	63.666.478,98	-	-	-	-	-	4.501.324,17	-	-	-	68.167.803,05
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024 (*)	-	63.666.478,98	-	-	-	-	-	4.501.324,17	-	-	-	68.167.803,05
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	2.604.392,59	-	-	-	2.604.392,59
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(4.501.324,17)	-	-	-	(4.501.324,17)
Operaciones con participes	-	4.501.324,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.501.324,17
Suscripciones	-	18.348.870,81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.348.870,81
Reembolsos	-	(15.726.504,18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.726.504,18)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2024	-	70.809.869,67	-	-	-	-	-	2.604.392,59	-	-	-	73.414.262,26

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

(1) Naturaleza y actividades principales

Abanca Renta Fija Mixta, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid, el 17 de septiembre de 2014, por un periodo de tiempo indefinido, con domicilio social en Serrano 45, de Madrid.

La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla la anterior Ley, Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de custodia de la cartera de valores por la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 4.808 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Los valores se encuentran depositados en CECABANK, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

Existen en el Fondo distintas clases de participaciones (Fundo Misto Açoes y Sp) que se diferencian; la primera para clientes que suscriban a través de las entidades legalmente habilitadas como comercializadores en Portugal y la segunda para clientes que suscriban a través de las entidades legalmente habilitadas como comercializadores en España. Durante el ejercicio 2024 y 2023, las comisiones de gestión y depositaria para ambas clases son de un 1,10 % y 0,10%, respectivamente.

Con fecha 22 de febrero de 2023 quedó inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el cambio de denominación de la sociedad gestora pasando de Imantia Capital SGIIC, S.A. por la actual Abanca Gestión de Activos SGIIC, S.A.

(2) Bases de Presentación

(2.a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo a 31 de diciembre de 2024.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 27 de junio de 2024.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del 2024 y 2023.

(2.b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(2.c) Juicios y estimaciones utilizados

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en los juicios y estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

(3) Aplicación / Distribución de Resultados

Sera de manifiesto distribución para los ejercicios con beneficio y aplicación para los ejercicios con pérdidas.

La propuesta de distribución del resultado del Fondo del ejercicio actual, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Participes".

La aplicación del resultado del Fondo del ejercicio anterior, aprobado el 27 de junio de 2024 consistió en traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Participes".

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible, bajo el principio de empresa en funcionamiento. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(4.a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo. En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la cual nace el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(4.b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Deudores

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato. En este caso, se considerarán como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

1. Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
2. Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable

reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

3. Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
4. Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo con los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
5. Depósitos en entidades de crédito de acuerdo con la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
6. Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

7. Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo con los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Acreedores

Los pasivos financieros en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(4.c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, entendiéndose como tal el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo con lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(4.d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. El efectivo depositado en concepto de garantía se contabiliza en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados".

(4.e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. El efectivo y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(4.f) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido

temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(4.g) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4.b).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Diferencias de cambio".

(4.h) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(4.i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(4.j) Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y en los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla dicha ley.

(5) Deudores

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

	Importes en Euros	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Hacienda pública deudora			
por retenciones y pagos a cuenta (Nota 10)		175.751,91	256.866,03
Devolución doble imposición internacional		36.812,98	25.009,55
Depósitos de garantías operaciones con derivados		288.587,97	258.112,74
Operaciones financieras pendientes de cobro		3.167,86	-
Otros deudores		113,16	1.345,35
*** Deudores		504.433,88	541.333,67

El vencimiento de los saldos deudores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

Los saldos de este epígrafe se encuentran en su mayoría denominados en euros al cierre de los ejercicios actual y anterior.

Durante el ejercicio 2024 el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el fondo. Durante el ejercicio 2023, el Fondo percibió devoluciones de comisiones por este concepto, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a Instituciones de Inversión Colectiva".

(6) Cartera de inversiones financieras

Se muestra a continuación el detalle por epígrafes de la cartera de inversiones al cierre del ejercicio actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Cartera interior	12.065.426,98	12.357.109,12
Valores representativos de deuda	10.743.678,81	11.073.293,75
Intrumentos de patrimonio	1.312.222,03	1.242.427,04
Instituciones de inversión colectiva	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	9.526,14	41.388,33
Otros	-	-
Cartera exterior	57.683.988,40	50.704.198,78
Valores representativos de deuda	29.960.500,59	29.004.019,32
Intrumentos de patrimonio	10.106.732,30	9.749.863,35
Instituciones de inversión colectiva	17.534.036,81	11.948.417,34
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	82.718,70	1.898,77
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	307.097,24	198.827,02
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-

El ANEXO Cartera de inversiones financieras muestra el detalle de las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (solo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes "Derivados" y "Otros".

Se muestran a continuación el valor razonable de los activos financieros cuya valoración se ha establecido mediante técnicas alternativas al precio de cotización. El valor razonable se obtiene por agregación del valor de sus flujos, descontados a los tipos de interés inferidos de curvas de tipos, más un diferencial asignado.

Este diferencial tiene en cuenta aspectos tales como últimas operaciones cruzadas, calificación crediticia de la emisión, plazo hasta vencimiento y emisiones comparables.

	31-12-2024	31/12/2023 (*)
Valoración alternativa a precios de cotización	-	2.503.584,94

El ANEXO Derivados muestra el detalle de los importes comprometidos por las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (solo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes 'Derivados'.

Los epígrafes 'Derivados' mostrados en el activo y pasivo al cierre de los ejercicios actual y anterior recogen, principalmente, las primas pagadas / recibidas por operaciones con opciones compradas / vendidas, y los saldos deudores y acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Durante los ejercicios actual y anterior, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

Todos los saldos mostrados en este epígrafe y en sus anexos explicativos se encuentran en euros, tanto al cierre del ejercicio actual como del anterior. El ANEXO Cartera de inversiones financieras y el ANEXO Derivados muestran el detalle de los activos, así como las divisas en que están denominados.

Se clasifican a continuación los activos financieros (valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito) según su vencimiento:

	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Vencimiento hasta 1 año	5.703.297,50	9.002.673,59
Vencimiento entre 1 y 2 años	10.651.634,06	7.619.042,45
Vencimiento entre 2 y 3 años	5.938.263,13	7.622.257,98
Vencimiento entre 3 y 4 años	8.456.359,87	2.207.685,30
Vencimiento entre 4 y 5 años	2.847.938,65	7.234.779,74
Vencimiento en años posteriores	7.106.686,19	6.390.874,01
	40.704.179,40	40.077.313,07

(7) Tesorería

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Cuentas en el depositario	2.568.236,24	4.254.082,30
Otras cuentas de tesorería	715.827,62	683.967,02
*** Tesorería	3.284.063,86	4.938.049,32
Cuentas en Euros	2.967.058,31	1.717.626,09
Cuentas en moneda extranjera	317.005,55	3.220.423,23
*** Tesorería	3.284.063,86	4.938.049,32

Los saldos de cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior, respectivamente.

Estos saldos son remunerados a los tipos de interés de mercado. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

El vencimiento de este epígrafe al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(8) Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios actual y anterior se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al cierre del ejercicio actual y anterior el fondo no tenía participes con una participación significativa.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

Clase	Importes en Euros		31-12-2024		Valor Liquidativo	Participes
	Patrimonio	Participaciones	Patrimonio	Participaciones		
CLASE SP	63.301.356,13	5.567.113,66			11,37	3.314
CLASE FUNDO MISTO OBRIGAÇÕES	10.112.906,13	937.681,49			10,79	2
			73.414.262,26			
Clase	Importes en Euros		31-12-2023 (*)		Valor Liquidativo	Participes
	Patrimonio	Participaciones	Patrimonio	Participaciones		
SP	68.810.533,28	6.114.954,81			10,93	3.818
FUNDO MISTO OBRIGAÇÕES	1.377.269,79	132.009,07			10,43	1
			68.187.803,05			

De conformidad con la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100. Se dispone de un año para la reconstitución permanente de este número mínimo en caso de llegar a ser inferior.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

(9) Acreeedores

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2024		31-12-2023 (*)	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Hacienda pública acreedora				
por Impuesto sobre Sociedades (Nota 10)		7.836,69		13.544,61
Comisiones	309.041,79		85.617,41	
Acreeedores por reembolsos		-	280.904,48	
Otros acreeedores	6.189,93		115.652,86	
** Acreeedores	323.068,41		495.719,36	

Se muestra a continuación el detalle de las comisiones de gestión y custodia pendientes de pago al cierre de los ejercicios actual y anterior, así como el importe devengado por estos conceptos:

Importes en Euros	31-12-2024		31-12-2023 (*)	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión	302.821,26	976.554,52	79.802,05	803.317,76
Comisión de custodia	6.220,53	67.468,91	5.815,36	71.589,68
	309.041,79	1.044.023,43	85.617,41	874.907,44

La Sociedad Gestora, encargada de la gestión y administración, y la entidad depositaria, encargada del depósito y custodia de valores, durante los ejercicios 2024 y 2023, son remuneradas por sus servicios tal y como se muestra a continuación:

Clase	Comisiones aplicadas		
	Gestión (Anual)	Depositario (Anual)	Gestión sobre Resultados
CLASE SP	1,1% s/Patrimonio	0,1% s/Patrimonio	9% sobre los resultados anuales positivos del fondo
CLASE FONDO MISTO OBRIGAÇÕES	1,1% s/Patrimonio	0,1% s/Patrimonio	9% sobre los resultados anuales positivos del fondo

Tanto la comisión de gestión como la comisión de depósito son porcentajes fijos de remuneración que se periodifican diariamente, siendo su base de cálculo el patrimonio del Fondo.

El sistema de imputación de comisiones sobre resultados implantado articulado por la Sociedad Gestora evita que un partícipe soporte comisiones cuando el valor liquidativo de sus participaciones sea inferior a un valor previamente alcanzado por el Fondo y por el que haya soportado comisiones sobre resultados. A tal efecto se imputará al Fondo la comisión de gestión sobre resultados sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo alcanzado por el Fondo sólo vinculará a la Sociedad Gestora durante periodos de cinco años.

A cierre del ejercicio actual, ambas clases han devengado comisión éxito.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al cierre de los ejercicios actual y anterior. El vencimiento de los saldos acreedores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(10) Situación fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios actual y anterior y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Importes en Euros	
	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	2.612.229,28	4.514.868,78
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(1.828.560,50)	(3.160.408,15)
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	783.668,78	1.354.460,63
Cuota al 1% y gasto por impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	7.836,69	13.544,61
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 5)	(175.751,91)	(256.866,03)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(167.915,22)	(243.321,42)
Bases imponibles negativas pendientes de compensar (antes de impuestos del ejercicio)	1.343.016,32	3.171.576,82
Bases imponibles negativas del ejercicio	-	-
Bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros	1.343.016,32	3.171.576,82

Adicionalmente, el artículo 26 y la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. No se estiman contingencias significativas futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

(11) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones vinculadas realizadas durante los ejercicios actual y anterior han sido las siguientes:

	Importes en Euros		31-12-2024		31/12/2023 (*)	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	527.847,51	838.693,32	1.981.974,18			
Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	0,00		1.158.065,66	2.533.235,30		

(12) Política y gestión de riesgos

La Sociedad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo con la política de inversión definida en el Folleto Informativo, registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de crédito, liquidez y mercado. La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. Los principales riesgos son los siguientes.

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Se muestra continuación el resumen de la calificación crediticia de la cartera de inversiones sometida a la existencia del riesgo de crédito:

Valores representativos de deuda

	31-12-2024	31-12-2023 (*)
AAA	10.315.998,49	8.995.028,76
AA	702.893,73	5.614.211,25
A	7.256.980,50	8.951.532,17
BBB	12.069.752,44	12.987.200,29
Inferiores a BBB	3.320.381,00	3.327.084,78
Sin calificación	7.038.173,24	202.255,82
	40.704.179,40	40.077.313,07

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general, una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo a este riesgo es baja.
- Riesgo de tipo de interés: las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos, mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Con tipo de interés fijo	36.855.407,16	39.903.261,97
con tipo de interés variable	3.848.772,24	174.051,10
	40.704.179,40	40.077.313,07
Duración media (medida de sensibilidad de los activos ante variaciones de tipos de interés)	2,34	2,15

- Riesgo de tipo de cambio: como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo al riesgo de tipo de cambio se expresa en la Nota de Tesorería (7) y al Anexo de la Cartera.

Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales en el caso de que la contraparte incumpla,

L

dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no puede superar el patrimonio neto de la IIC. Para la medición de este riesgo, se utiliza el Método del Compromiso, según la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV (modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio).

Se muestran a continuación la exposición a este tipo de riesgo:

Derivados. % Importe comprometido sobre patrimonio

31-12-2024	31/12/2023 (*)
10,53	8,46

(13) Información sobre medio ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios actual y anterior.

(14) Remuneración del auditor

Los honorarios de auditoría correspondientes a la auditora de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 y 2023 han ascendido a 2.810,70 euros y 3.258,00 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

(15) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios actual y anterior, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que al cierre de los ejercicios actual y anterior sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(16) Acontecimientos posteriores al cierre

A partir de 01/01/2025, el fondo dejará de tener índice de referencia a efectos informativos.

ANEXO Cartera de inversiones financieras (1) - importes en Euros			31-12-2024		31-12-2023 (*)	
ISIN	Divisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses
ES00000124C5	EUR	RENTE FIJADEUDA ESTADO ESPAÑA5,15 2028-10-31	1.541.188,51	7.761,08		
ES0000012L29	EUR	RENTE FIJADEUDA ESTADO ESPAÑA2,60 2026-05-31	2.117.176,41	33.060,11		
ES0265936015	EUR	BONOJABANCA1,63 2030-04-07			383.208,56	25.085,89
ES0213307061	EUR	RENTE FIJABANCA1,13 2026-11-12	188.873,60	5.330,45	184.265,15	4.158,08
ES0265936023	EUR	BONOJABANCA0,50 2027-09-08	672.984,43	1.186,72	639.788,13	1.151,03
ES0360907040	EUR	RENTE FIJAJUNICAJA BANCO1,00 2026-12-01	754.802,85	31.110,88	741.845,23	14.706,51
ES0265936031	EUR	BONOJABANCA1,52 2028-09-14	742.310,48	7.042,46	511.782,78	4.381,78
ES0344251014	EUR	RENTE FIJAJBERCAJAJ,63 2027-08-07	208.257,11	5.747,03	206.505,55	6.297,15
ES0265936049	EUR	RENTE FIJAJABANCA1,63 2033-09-23	572.808,89	10.188,99	540.018,02	10.713,82
ES0665936027	EUR	RENTE FIJAJABANCA1,10,63 9999-12-31	461.723,08	8.265,07	440.473,28	8.846,87
XS2077541384	EUR	RENTE FIJABANCO SABADELL1,50 2029-09-08	536.599,00	9.075,04	520.800,85	8.559,72
ES0265936056	EUR	RENTE FIJAJABANCA1,58 2030-04-02	330.055,17	13.481,36	319.663,76	4.347,26
ES0265936064	EUR	RENTE FIJAJABANCA1,63 2036-12-11	100.210,93	238,46		
ES0312342019	EUR	CEDULASJAYT CEDULAS CAJAS X1,75 2025-06-30	500.772,58	10.954,47	501.862,81	9.563,42
ES0422714172	EUR	BONOJCaixamar Caja Rural1,38 2028-02-16	709.671,46	23.127,73	707.398,40	21.689,46
ES0468875030	EUR	RENTE FIJAJUNICAJA BANCO1,25 2029-09-25	581.654,06	27.648,01	581.096,13	7.531,67
ES0413320153	EUR	RENTE FIJAJ009999 DEUTSCHE BANK1,63 2026-11-23	408.266,91	1.530,68	407.331,43	1.488,03
ES0422714206	EUR	RENTE FIJAJAJAMAR CAJA RURAL1,38 2029-07-25	306.345,34	4.515,28		
ES0000012K53	EUR	BONOJ,ESTADO ESPAÑO1,0,80 2028-07-30			1.530.232,48	17.740,30
ES0840609004	EUR	BONOJCAIXABANK1,75 2024-06-13			442.677,60	(41.134,44)
ES0305045009	EUR	OBLIGACIONICRITERIA,11,38 2024-04-10			597.242,80	4.844,56
ES0413320096	EUR	BONOJDEUTSCHE BANK SA1,50 2024-03-11			799.381,91	(1.253,87)
ES0380807057	EUR	BONOJUNICAJA,50 2025-06-30			801.483,14	17.215,22
ES0365936043	EUR	BONOJABANCA CORP.BAN1,50 2026-05-18			406.405,78	13.803,05
*** Cartera Interior - Valores representativos de deuda			16.743.679,81	200.289,68	11.073.293,75	139.533,53
ES0178430E18	EUR	ACCIONESJTELEFONICA SA	83.220,31		74.701,89	
ES0113211835	EUR	ACCIONESIBBVA	158.748,34		138.155,87	
ES0113800J37	EUR	ACCIONESBANCO SANTANDER SA	229.131,53		193.975,28	
ES0173516115	EUR	ACCIONESIREPSOL SA	69.707,47		80.202,35	
ES0144580Y14	EUR	ACCIONESIBERDROLA	545.206,90		472.687,14	
ES0148386007	EUR	ACCIONESJINDITEX	226.209,48		179.682,51	
NL0015001F58	EUR	ACCIONESFERROVIAL			103.022,40	
*** Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			1.312.222,03	-	1.242.427,04	
DE0001141844	EUR	BONOJDEUDA ESTADO ALEMAN1,20 26-10-09	2.260.346,84	(40.204,84)	2.197.720,73	(27.118,73)
US9128282781	USD	BONOJDEUDA PUBLICA USA1,50 2027-01-31	2.040.310,91	51.809,01		
DE0001102605	EUR	BONOJDEUDA ESTADO ALEMAN1,70 2032-08-15	758.537,61	11.117,92	773.776,73	5.729,91
DE000BU25000	EUR	RENTE FIJAJDEUDA ESTADO ALEMAN2,20 2028-04-13	1.429.048,87	29.791,19	1.439.456,13	32.965,62
FR001400AIN5	EUR	BONOJDEUDA FRANCIA1,0,75 2028-02-25	1.463.865,47	55.583,44	1.484.115,45	24.141,56
EU000A3K4EN5	EUR	RENTE FIJAJEUROPEAN UNION1,13 2028-12-05	1.436.326,34	682,10		
EU000A3LNF05	EUR	RENTE FIJAJEUROPEAN UNION1,13 2030-12-04	1.850.138,15	1.112,48		
NL0015001AM2	EUR	BONOJDEUDA PUBLICA HOLANDA1,50 2033-07-15	1.296.355,22	15.819,73		
IT0005584302	EUR	BONOJDEUDA PUBLICA ITALIA1,3,20 2028-01-28	1.310.493,04	18.097,72		
XS2579324869	EUR	BONOJBANCO DE CANADA1,75 2028-01-25	409.842,75	13.892,86		
IE000KFCV568	EUR	BONOJDEUDA PUB IRLANDA1,20 2027-05-15	614.925,46	7.891,72		
FR0128537208	EUR	RENTE FIJAJDEUDA FRANCIA1,20 25-03-12	986.188,85	8.711,15		
IT0005495731	EUR	BONOJDEUDA PUBLICA ITALIA1,80 2028-08-15	1.002.766,20	994,60		
XS2199343513	EUR	BONOJSS FINANCE B.V.1,25 2025-07-07	147.619,57	(36,69)	142.899,85	437,42
XS2202744384	EUR	BONOJCEPSA1,25 2026-02-13	109.350,12	3.180,90	196.571,03	3.580,50
DE000CZ40LD5	EUR	BONOJCOMMERZBANK AG1,00 2026-03-23	402.496,23	14.053,25	401.170,45	13.141,13
XS2342059784	EUR	BONOJBARCLAYS BANK PLC1,40 2026-05-12	175.531,00	(3.082,97)	174.051,10	(1.518,05)
FR001400TKL5	EUR	BONOJRCI BANQUE SA1,50 2025-07-14	98.821,78	292,10	95.477,85	268,39
XS2456253082	EUR	BONOJJUST & NZ BANKING GR1,25 2025-03-17	499.054,81	5.178,97	486.309,83	3.870,28
XS2453505581	EUR	BONOJ,ON SE1,88 2025-01-09	290.608,37	3.463,50	284.086,28	3.124,34
XS2482872418	EUR	BONOJresenius SE & Co KG1,88 2025-05-24	477.107,80	(1.797,79)	466.418,28	961,65
XS06259602339	EUR	BONOJCooperative Rabobank1,13 2025-07-14	317.829,48	(8.617,78)	312.794,49	(3.443,54)
XS2554487905	EUR	RENTE FIJAJVOLKSWAGEN INTL1,4,13 2025-11-15	406.419,41	(635,96)	406.480,18	681,81
FR001400FV11	EUR	BONOJBanque Stellantis Fr1,88 2028-01-19	408.143,40	10.247,96	404.541,85	13.103,30
XS2296201424	EUR	RENTE FIJAJDEUTSCHE LUFTHANSA1,88 2025-02-11	385.387,58	24.612,75	387.116,20	16.689,51
XS2582404724	EUR	RENTE FIJAJZF FINANCE GMBH1,75 2026-08-03	412.930,91	4.557,14	416.202,90	7.011,33
XS2229875989	EUR	BONOJFORD MOTOR1,25 2025-09-15	391.332,19	13.010,78	391.040,23	8.078,32
XS1890845875	EUR	BONOJBERDROLA INTL BV1,25 9999-12-31	389.361,23	21.851,45	391.738,89	15.841,60
XS2185997864	EUR	RENTE FIJAJREPSOL INTL FINANCE1,75 9999-12-31	385.366,92	23.487,55	386.857,30	14.994,37
XS2322423455	EUR	BONOJNTL CONSOL AIRLINES1,75 2025-03-25	385.236,13	22.740,36	386.409,35	12.397,01
XS2613858470	EUR	BONOJBN AMRO1,75 2025-04-20	400.178,44	11.233,01	401.217,04	10.729,78
XS2620201421	EUR	RENTE FIJAJBBVA1,4,13 2026-05-10	402.155,97	9.947,32	402.873,17	10.301,09
XS2536366876	EUR	RENTE FIJAJBANCO SANTANDER SA1,63 2026-09-27	696.827,04	13.367,61	698.021,37	8.916,04
XS2491963638	EUR	RENTE FIJAJAIB GROUP PLC1,63 2026-07-04	914.247,14	(350.712,15)	741.868,40	(176.828,70)
XS2121441856	EUR	RENTE FIJAJUNICREDIT SPA1,88 9999-12-31	273.730,18	17.987,07	255.803,73	2.173,61
XS1190824038	EUR	BONOJQUINOR ASA1,25 2027-02-17	385.054,25	8.256,01		
XS2597113989	EUR	BONOJHSBC HOLDINGS PLC1,75 2028-03-10	418.188,49	13.814,22		
DE000A3B3J85	EUR	BONOJDEUTSCHE BANK AG1,00 2028-07-12	306.139,50	5.407,29		
FR001400Q5V0	EUR	BONOJNEXANS S.A.1,13 2029-05-29	410.574,05	9.446,33		
XS2010039035	EUR	BONOJDEUTSCHE BAHN FIN GM1,95 9999-12-31	264.288,10	5.146,38		
XS2893180039	EUR	RENTE FIJAJBANCO CREDITO SOCIAL1,4,13 2030-09-03	205.514,53	2.665,20		
XS2890435865	EUR	BONOJPKO BANK POLSKI SA1,88 2027-09-12	301.601,75	3.389,67		
FR0013534351	EUR	BONOJElectricite de France1,88 2050-01-01	389.596,29	9.848,29		
XS1725580485	EUR	BONOJNORDEA BANK AB1,50 2025-03-12	416.842,52	(8.869,81)	400.748,39	(1.806,49)
XS2406607098	EUR	BONOJTEVA PHARM FNC NL1,75 2027-05-09	403.518,88	2.130,32		
PTBSRJM0023	EUR	RENTE FIJAJBANTANDER TOTTA SA1,25 2027-09-28	1.311.800,54	44.716,20		
US91282CDJ71	USD	BONOJUS TREASURY1,38 2031-11-15			1.312.093,44	18.618,72
EU000A287074	EUR	BONOJ,CTRAL EUROPEO1,83 2028-06-02			863.676,42	11.223,05
EU000A19VVY8	EUR	BONOJ,CTRAL EUROPEO1,50 2025-04-04			1.268.375,10	22.699,40
US91282CGW55	USD	BONOJUS TREASURY1,25 2028-04-15			383.535,10	6.657,77
XS2022425297	EUR	BONOJNTESA SAN1,00 2024-07-04			1.565.176,62	7.839,00
XS2050889457	EUR	BONOJUNICR. SPA1,20 2029-09-23			924.481,33	(1.559,48)
XS2078079594	EUR	BONOJUNICR. SPA1,20 2029-09-23			456.292,34	3.785,36
XS2081500907	EUR	BONOJB SABADELL1,83 2025-11-07			870.778,70	4.985,22
XS2103230152	EUR	BONOJFCO MEDIO AMBIENTE1,66 2028-12-04			572.946,06	417,14
		BONOJOSCO HOLDINGS INC1,50 2024-01-17			421.051,17	144,62

/

ANEXO Cartera de inversiones financieras (2) - Importes en Euros			31-12-2024		31-12-2023 (*)	
ISIN	Divisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses
XS2306220190	EUR	BONDIJLD SA -0,75 2024-02-23			298.107,81	239,39
XS2323254015	EUR	BONDIJA AUTO BANK SPA -0,01 2024-04-18			593.756,90	-68,90
XS2338355105	EUR	BONDIJTHE GOLDMACH,45 2024-04-30			571.310,42	3.170,15
XS2198798659	EUR	BONDIJFRAPORT AG FRANKFURT 1,83 2024-07-09			202.295,82	-3.259,86
CH1120418079	EUR	BONDIJBANK JULIUS BAE -0,01 2024-05-25			784.742,98	-238,98
XS2358343833	EUR	BONDIJCB EUROPE SA,03 2024-06-28			587.336,96	456,14
XS2366741770	EUR	BONDIJEASY6 SPA 22 07-06 2024-07-22			471.549,29	-712,62
XS2436160779	EUR	BONDIJB.SANTANDER 0,10 2025-01-29			299.723,91	-165,28
XS0183046655	EUR	BONDIJAUTOESTRADE PER ITAL 5,88 2024-08-09			441.051,77	-24.706,20
XS1550149204	EUR	BONDIJENEL.FI.NV 1,00 2024-09-18			396.251,83	-2.885,38
XS1685789370	EUR	BONDIJKONINKLIJKE AHOLD NV 0,88 2024-09-19			388.171,45	4.965,52
XS1068874970	EUR	BONDIJITIGROUP 2,38 2024-05-22			403.670,05	-1,80
XS2035564975	EUR	BONDIJENBW INT.FI 1,13 2024-11-05			379.926,89	12.453,63
*** Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			29.960.500,59	108.807,56	29.004.019,32	59.293,49
NL000009082	EUR	ACCIONES KONINKLIJKE KPN NV	89.962,81		79.802,09	
FR0000120578	EUR	ACCIONES SANOFI	439.265,64		420.615,38	
FR0000133308	EUR	ACCIONES ORANGE SA	115.401,21		123.503,74	
NL0000226223	EUR	ACCIONES ST MICROELECTRONICS	38.403,05			
FI0000006681	EUR	ACCIONES NOKIA OYJ	60.415,78		43.136,97	
FR0000131104	EUR	ACCIONES BNP PARIBAS	294.066,52		310.821,94	
FR0000120321	EUR	ACCIONES LOREAL	278.949,60		387.730,40	
FR0000120073	EUR	ACCIONES AIR LIQUIDE	331.101,20		382.004,28	
IT0003128387	EUR	ACCIONES ENEL SPA	343.797,32		338.008,71	
DE0006231004	EUR	ACCIONES INFINEON	88.391,00		108.407,00	
DE0007164600	EUR	ACCIONES SAP SE	881.871,80		520.539,36	
DE0005657508	EUR	ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	171.346,59		215.716,50	
DE0009AY0017	EUR	ACCIONES BAYER AG	87.588,99		97.594,28	
DE0007100000	EUR	ACCIONES MERCEDES B. GROUP AG	154.944,00		180.144,00	
DE0007296101	EUR	ACCIONES SIEMENS AG	637.709,92		574.669,44	
DE0008404005	EUR	ACCIONES ALLIANZ SE	487.347,30		398.481,85	
DE0006430026	EUR	ACCIONES MUENCHENER RUECKVERS	192.891,80		148.536,60	
FR0000120628	EUR	ACCIONES AXA SA	231.385,44		198.821,58	
FR0000121014	EUR	ACCIONES LOUIS VUITTON MOET	551.814,00		638.784,80	
IT0000072619	EUR	ACCIONES BANCA INTESA SPA	139.983,53		145.376,64	
FR0000120844	EUR	ACCIONES DANONE SA	169.051,52		214.416,72	
DE00065652004	EUR	ACCIONES DHL GROUP	70.338,60		140.710,14	
FR0000120271	EUR	ACCIONES TOTAL SE	495.006,75		967.859,20	
LU1588757687	EUR	ACCIONES ARCELORMITTAL	64.239,52		73.533,20	
FR0000125486	EUR	ACCIONES VINCI SA	217.333,46		247.762,30	
NL0010273215	EUR	ACCIONES ASML HOLDING NV	455.407,70		740.328,20	
DE0006810055	EUR	ACCIONES DEUTSCHE BOERSE	178.809,60		149.946,00	
DE0008AS111	EUR	ACCIONES BASF SE	191.684,44		184.534,74	
NL0000396903	EUR	ACCIONES WOLTERS KLUWER	166.816,00		133.848,00	
FR0000052292	EUR	ACCIONES HERMES INT.	143.984,00		118.965,60	
NL0011821202	EUR	ACCIONES ING GROEP NV	274.780,80		221.420,62	
BE0874293251	EUR	ACCIONES ANHEUSER-BUSCH INBEV	179.055,75		143.304,26	
IT0005239360	EUR	ACCIONES UNICREDIT SPA	248.910,03		158.714,47	
FR0000121667	EUR	ACCIONES ESSILORLUXOTTICA SA	138.061,60		106.417,60	
FR0000120683	EUR	ACCIONES PERNOD-RICARD SA	86.219,00		71.248,50	
FR0000121972	EUR	ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC	543.229,50		409.913,90	
DE0007664039	EUR	ACCIONES VOLKSWAGEN AG	93.670,08		71.775,60	
FR0000121485	EUR	ACCIONES KERING	49.317,75		82.593,00	
DE0005190003	EUR	ACCIONES BMW AG	94.480,08		72.259,26	
G90008731235	GBP	ACCIONES ASSOCIATED BRITISH F	115.178,92			
FR051400A445	EUR	ACCIONES MICHELIN	90.630,00			
G800B24CGK77	GBP	ACCIONES RECKITT BENCKISER GR	94.795,63		101.471,43	
N00003054108	NOK	ACCIONES NOWI ASA	70.478,37			
FI0008013403	EUR	ACCIONES Kone Oyj	258.876,00			
NL0000009538	EUR	ACCIONES KON. PHILIP			52.164,29	
*** Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			10.106.732,30	0,00	9.749.853,35	0,00
IE0090ZRX185	EUR	PARTICIPACIONES Neuberger Berman Sho	2.805.477,89			
IE009PZ58P52	EUR	PARTICIPACIONES MUZINICH EMERG	1.474.491,02			
IE00881TMV64	EUR	PARTICIPACIONES ALGEBRIS UCITS FUNDS	1.778.064,89		1.630.757,37	
LU1109942653	EUR	PARTICIPACIONES Xtrackers II EUR Hg	4.128.773,50			
LU0227127643	EUR	PARTICIPACIONES AXA WORLD FUNDS	1.806.521,77		1.533.114,41	
IE00BYZTV156	EUR	PARTICIPACIONES ISHAR CORP BON ESG	5.742.707,64		5.743.753,17	
IE00868F4759	EUR	PARTICIPACIONES IS.EU.HI.Y			1.538.885,96	
LU1681041890	EUR	PARTICIPACIONES AMUNDI MSCI USA			768.955,65	
IE00BYHSM20	EUR	PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EUR			732.950,78	
*** Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			17.534.036,81	0,00	11.948.417,34	0,00



ANEXO Derivados - Importes en Euros					31-12-2024	31-12-2023 (*)
Identificador del derivado	Divisa	Posición	Subyacente	Descripción	Nominal Comprometido	Nominal Comprometido
TYH5 Comdty	USD	LARGA	Futuros comprados	FUTURO T 4 1/8 10/31/3 0	1.492.207,12	
OEH5 Comdty	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO DBL 2,5% OCT 2029 1	2.858.640,00	
ZWPH5 Index	USD	LARGA	Futuros comprados	FUTURO NGDUW 1 Index 10	710.857,12	
VOH5 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO EUROSTOXX 10	448.775,00	
ESH5 Index	USD	LARGA	Futuros comprados	FUTURO S&P INDEX 50	2.366.872,71	
EBH4 Comdty	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO DE000BU25018 1		1.532.830,00
EBH4 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO EURO STOXX AUTO 50		343.036,00
HOH4 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO SXDE Index 50		75.260,49
UAH4 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO E.STOXX TECHNOL 50		98.162,30
VOH4 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO SXIE Index 50		72.020,00
ZH4 Index	GBP	LARGA	Futuros comprados	FUTURO FTSE 100 10		174.135,72
ESH4 Index	USD	LARGA	Futuros comprados	FUTURO S&P 500 INDEX 50		851.127,82
*** Compromisos por operaciones largas de derivados					7.878.451,85	3.144.571,33
ECH5 Comdty	USD	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO H4/5 125000	895.948,83	
CAH4 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO EURO STOXX BANK 50		78.403,00
DFWH4 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO DAX INDEX 5		169.705,22
ITH4 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO E.STOXX UTILIT 50		175.278,52
QRH4 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO SXKEE Index 50		141.040,00
VOH4 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO DJ EURO STOXX 5 10		1.989.098,20
ECH4 Comdty	USD	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO EUR USD 125000		3.182.023,56
SX5E 02/16/24 P3800 Index	EUR	CORTA	Compra opciones PUT	OPCION DJ EURO STOXX 5 10 2024-02-16		1.365.000,00
*** Compromisos por operaciones cortas de derivados					895.948,83	7.080.544,50

✓

INFORME DE GESTIÓN ANUAL - AÑO 2024

Resumen Ejecutivo

El año 2024 ha sido un período de contrastes y ajustes en los mercados financieros globales. Inicialmente, las expectativas de recortes de tipos de interés impulsaron los mercados, aunque la persistencia de la inflación en EE. UU. y la divergencia en las políticas de los bancos centrales generaron volatilidad. A pesar de esto, la renta variable estadounidense, impulsada por el sector tecnológico, cerró el año con ganancias significativas (el índice S&P 500 finalizó 2024 con una rentabilidad superior a 30% en euros). Europa, por su parte, enfrentó desafíos económicos y políticos, lo que limitó el rendimiento de sus mercados (el índice Stoxx Europe 600 generó una rentabilidad cercana al 10%).

Los eventos geopolíticos, como las elecciones en EE. UU. y las tensiones en Oriente Medio, añadieron incertidumbre. La innovación tecnológica, especialmente en inteligencia artificial, continuó siendo un motor clave, aunque con valoraciones ajustadas a lo largo del año. En general, 2024 demostró la resiliencia de la economía estadounidense, mientras que Europa luchó por recuperar el crecimiento.

Análisis Macroeconómico

La economía global en 2024 se caracterizó por una marcada divergencia entre las principales regiones. Estados Unidos demostró una notable solidez, con un crecimiento del PIB que superó las expectativas en varios trimestres (+2,8% en 2024); tanto el consumo interno como un mercado laboral relativamente fuerte fueron los principales motores.

En contraste, la Eurozona experimentó un crecimiento anémico, lastrado por la debilidad de Alemania y Francia (-0,2% y 0,9% respectivamente a lo largo del 2024). La producción industrial alemana se contrajo y aunque hubo señales de estabilización en algunos sectores, la recuperación fue lenta. China, por su parte, enfrentó desafíos deflacionarios y un crecimiento por debajo de lo esperado, lo que llevó al Banco Popular de China a implementar medidas de estímulo.

La inflación fue una preocupación global. En EE. UU., la inflación resultó ser más persistente de lo esperado, manteniéndose por encima del objetivo de la Reserva Federal (2,9% a diciembre 2024). En la Eurozona, la inflación se moderó más rápidamente acercándose al objetivo del Banco Central Europeo (2,4% a cierre del 2024).

Rendimiento por Clase de Activos

- **Renta Variable:** La renta variable estadounidense fue la clara ganadora, con el índice S&P 500 registrando máximos históricos y un rendimiento anual del +33,63% en euros. El sector tecnológico fue el principal impulsor, liderado por empresas como Nvidia, sector que generó una rentabilidad del 36,61% en euro (medido por el índice S&P Information Technology TR). La renta variable europea tuvo un desempeño más modesto, con el índice Stoxx Europe 600 avanzando casi un 10%, pero con caídas en mercados como el francés debido a la incertidumbre política. Los mercados emergentes tuvieron un comportamiento mixto.
- **Renta Fija:** La renta fija experimentó volatilidad debido a los ajustes en las expectativas de tipos de interés. Los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años fluctuaron, terminando el año en 4,57%. Los bonos europeos tuvieron un comportamiento similar, con el

Bund alemán cerrando en 2,39%. El crédito corporativo estadounidense experimentó ampliaciones de diferenciales en diciembre, mientras que el europeo se mantuvo más estable.

- **Divisas:** El dólar estadounidense se fortaleció frente a la mayoría de las divisas, impulsado por la política monetaria de la Reserva Federal y la incertidumbre política en Europa. El euro se depreció frente al dólar, llegando a cotizar por debajo de 1,04. El yen japonés experimentó volatilidad, depreciándose inicialmente, pero recuperándose tras la subida de tipos del Banco de Japón.
- **Materias Primas:** El petróleo Brent tuvo un comportamiento volátil, influenciado por las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, pero cerrando el año con avances moderados. El oro actuó como refugio en momentos de incertidumbre, alcanzando máximos históricos y generando una rentabilidad superior al 30% en euros.

Eventos Geopolíticos Clave

- **Elecciones en EE. UU.:** La victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre generó expectativas de políticas proteccionistas y recortes de impuestos, lo que impulsó los mercados de renta variable estadounidenses y el dólar.
- **Tensiones en Oriente Medio:** El conflicto entre Palestina e Israel generó volatilidad en el precio del petróleo, aunque el impacto en otros activos fue limitado.
- **Inestabilidad política en Europa:** Las elecciones en Francia y la fragmentación política tanto en Alemania como en Francia añadieron incertidumbre a la Eurozona.

Políticas de Bancos Centrales

- **Reserva Federal (Fed):** La Fed mantuvo una postura más restrictiva de lo esperado inicialmente, debido a la persistencia de la inflación. Realizó recortes de tipos (50 pb en septiembre y 25 pb en noviembre), pero menos agresivos de lo que el mercado descontaba.
- **Banco Central Europeo (BCE):** El BCE fue más agresivo con cuatro recortes de tipos de 25 pb cada uno, debido a la menor inflación y el débil crecimiento en la Eurozona.
- **Banco de Japón (BoJ):** El BoJ sorprendió con una subida de tipos en julio, abandonando su política de tipos cero.
- **Banco Popular de China (PBOC):** El PBOC implementó medidas de estímulo para contrarrestar la desaceleración económica y la deflación.

Sectores Clave

- **Tecnología:** El sector tecnológico fue el principal motor de la renta variable estadounidense, aunque experimentó volatilidad y ajustes en las valoraciones.
- **Energía:** El sector energético se vio afectado por la volatilidad de los precios del petróleo, pero se benefició de la demanda global.
- **Financiero:** El sector financiero fue el protagonista de la renta variable europea con una rentabilidad del 35,36% (medida por el índice Stoxx Europe 600 Financial Services).

A lo largo del ejercicio, la gestión de la renta fija se centró en la construcción de una cartera de alta calidad, con un aumento significativo en la exposición a deuda pública soberana de emisores como Irlanda, Austria y Holanda. En este contexto, redujimos nuestra exposición en crédito corporativo para reasignar en tomar duración con la deuda soberana antes mencionada, buscando fortalecer la estabilidad y resiliencia del portafolio.

Durante la segunda mitad del año, la mejora en las expectativas económicas a nivel global nos llevó a incrementar nuestra exposición en activos de riesgo, con un aumento de posiciones en bonos de alto rendimiento y renta fija emergente, buscando tomar oportunidades en mercados con mayor potencial de rentabilidad.

Por el lado de la renta variable, con el fin de aprovechar el sólido desempeño de la economía estadounidense, reorientamos progresivamente nuestra cartera hacia un enfoque más global, otorgando una mayor preferencia al mercado de EE. UU. sobre Europa, en línea con la evolución de los indicadores macroeconómicos y las oportunidades de crecimiento detectadas. Sectorialmente, aumentamos nuestra convicción por el sector financiero y consumo estable durante el periodo.

Gastos de I+D:

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información relativa al medioambiente

Por su actividad, el fondo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Adquisición de acciones propias

Al fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Con efectos desde el 1 de enero de 2025, el fondo ha eliminado su índice de referencia.